



SOBRE EL PODER

**CONSTRUYAMOS UN PODER DE TODOS Y PARA TODOS,
CON UNA POLÍTICA DE SERVICIO Y RESPONSABILIDAD CIUDADANA**

Cierta ideología sobre el “poder” pregona que:

- a) El poder está “arriba”, en “el Gobierno” o en manos de algunos “grupos de poder”. En general, el poder se encuentra en un “ellos” más o menos inalcanzable para el común de los ciudadanos. De esta manera, a los demás miembros de la sociedad peruana sólo nos corresponde acostumbrarnos y vivir al margen del poder y la política, o tratar de llegar a donde “ellos” están y “conquistar”, “tomar” o de cualquier modo, “obtener” ese poder.
- b) Incluso si se acepta que sean más los que puedan tener poder, el poder del “otro” acaba limitando al sujeto, de manera que se instaura como un obstáculo para su libertad. Por lo tanto, lo mejor es desconfiar del poder de los demás, al mismo tiempo que se acrecienta el propio para superarlo. Así se alimenta la sospecha y una serie de vicios en nuestras relaciones sociales, en especial, en las relaciones entre dirigentes y dirigidos.
- c) En todo caso, se dice y repite que el poder siempre es fuente de corrupción. Por lo tanto, la política es para quienes están dispuestos a corromperse.

Ante ello, Constructores Perú afirma que:

1. El poder es la capacidad de decidir, influir, transformar, actuar con autonomía e imponer la propia voluntad. En ese sentido, el poder está en todos y cada uno de nosotros, y lo ejercemos de diferentes maneras en el transcurso de nuestras relaciones humanas, que siempre tienen una dimensión política. Por lo tanto, el poder no “se toma” o “se conquista”, sino que se ejerce, se desarrolla, se cultiva o se construye. Una meta de Constructores Perú es que en nuestro país, todas las personas desarrollen su poder ciudadano.
2. El poder de los demás es un apoyo para el propio poder. Esto se constata en todas las dimensiones, pero especialmente en la acción política, donde mientras más ciudadanos –personas que participan en su comunidad política usando su poder con responsabilidad– haya, mejor será ejercido el poder público. En consecuencia, la ampliación o profundización de la ciudadanía debe guiar todo esfuerzo y gestión pública o estatal.
3. Todo poder conlleva una responsabilidad en su ejercicio. Entre las fuentes de poder que merecen atención están la fuerza física o tecnológica, el dinero, el conocimiento, las reglas de estatus o institucionales, la sexualidad, la confianza y el amor.

4. El poder no es ni bueno ni malo, no es el origen de la corrupción. Es neutro, de manera que dependiendo de cómo se use, sus efectos serán buenos o malos: servirán a la inclusión social y en general serán beneficiosos para la sociedad cuando se use con un adecuado sentido ético de la política, mientras que serán perjudiciales si se ejerce desprovisto de criterios éticos o con fines egoístas.
5. La ética de la política es una ética de servicio y de responsabilidad. Por un lado, quien ejerce el poder lo debe hacer poniéndose al servicio de los ciudadanos a quienes representa o dirige, buscando el desarrollo de las capacidades humanas y la mejora de la vida social en cada comunidad política (local, regional o nacional) en la que intervenga. Por otro lado, debe dar cuenta (responder políticamente) por sus actos, ya que quien tiene encargos públicos no puede eludir la responsabilidad por el poder que ejerce. Como toda ética, la de servicio y responsabilidad se basa, en última instancia, en nuestro autodominio de la voluntad, con la automotivación y autolimitación como elementos centrales. Por ende, el servicio y la responsabilidad, como el poder, se cultivan. He ahí el sentido de nuestro proceso de construcción política.
6. Constructores Perú asume que la competencia y la construcción de un nuevo poder público en nuestro país pasa por un Estado donde nadie tenga tanto poder que ponga en riesgo a los demás, ni tan poco poder que no pueda resistirlo. Es en ese sentido que reconoce la necesidad de un equilibrio de poderes en la vida social y en el diseño estatal, siempre y cuando su soporte se encuentre en los ciudadanos.
7. Afirmar una política con ética pasa por construir una organización partidaria que aglutine a los mejores ciudadanos. Sin mayor distinción que la disponibilidad para encarnar en sus acciones el sentido de servicio y responsabilidad exigido en esta forma de ejercer la política. Sólo así se desplazará a los improvisados, que casi siempre terminan ejerciendo el poder público con criterio rentista y egoísta. Ante ello, Constructores Perú asume el reto de constituir una organización partidaria éticamente orientada que dirija la gestión de los asuntos públicos y conduzca los destinos de la Patria hacia una verdadera República de ciudadanos.

SOBRE LA IDENTIDAD NACIONAL

CONSTRUYAMOS UNA NUEVA PERUANIDAD, RECONOCIENDO NUESTRA IDENTIDAD “CHOLA” EN UNA REPÚBLICA DE CIUDADANOS

Sabemos que:

1. Antes de su descubrimiento por la civilización europea, en los Andes sudamericanos (en los territorios ocupados actualmente por Perú, Bolivia y Ecuador, aunque también parte de Argentina, Chile y Colombia), millones de personas en algunos miles de años desarrollaron una avanzada civilización, de similar o superior nivel de desarrollo al de las más grandes civilizaciones de la antigüedad, como lo atestiguan caminos, obras de ingeniería hidráulica, de desarrollo agrícola, de aprovechamiento de plantas, animales (biodiversidad) y sus productos, y en general, como lo muestran construcciones diversas, en niveles que recién ahora empiezan a redescubrirse o comprenderse.

Esta civilización estaba conformada por diversas “naciones” o “culturas” que convivían y se interrelacionaban entre sí en el medio geográfico andino. La *civilización indígena andina* era una sociedad agraria, socialmente compleja y teocrática.

2. Si ese proceso civilizatorio hubiese continuado su evolución histórica, sin la violenta irrupción de la civilización española que la transformó esencialmente, hoy los pueblos asentados en estos territorios se parecerían más a los de la China o la India, los cuales, no obstante la arremetida de la civilización europea en diversos momentos de sus respectivas evoluciones históricas, no sufrieron una ruptura histórica en su desarrollo.
3. Cuando España invadió América no exterminó a las civilizaciones conquistadas, sino se mezcló con ellas. Aunque los invasores hispánicos reemplazaron la organización política andina por la suya (mientras la mayoría de españoles y sus hijos, los criollos, pasaron a ocupar los roles dominantes y dirigenciales, la mayoría de los indígenas pasaron a ser sometidos y explotados), no pudieron eliminar aspectos identitarios fundamentales, como la manera de relacionarse entre sí, con los otros y con la naturaleza. En tal sentido, aunque sometida, diversas manifestaciones de la civilización andina supervivieron y superviven hasta la actualidad, y han aportado fundamentalmente al proceso de transculturación iniciado desde que el primer europeo pisó suelo andino.
4. La irrupción de la civilización española originó un profundo choque cultural con la *civilización andina indígena* del que surgió una amalgama cultural aun en formación. El Perú actual, para bien o para mal, debe su existencia al encuentro violento de dos mundos, de dos civilizaciones antes desconocidas entre sí, como resultado de la conquista española del Imperio Inca (la última versión imperial de los pueblos de la *civilización andina indígena*), ocurrida en la primera mitad del siglo XVI.

5. En tal sentido el Perú nunca ha sido la simple prolongación española en los Andes, ni la mera continuidad evolutiva de la civilización andina indígena; es parte de una nueva civilización, ni europea ni indígena, una civilización mestiza, que aún no ha culminado su proceso de consolidación, pero que se desarrolla pujante. A este mestizaje también han contribuido los aportes de la cultura negra (a través de los esclavos traídos del África durante la colonia), de la cultura china, y de muchas otras más, que se han sumado al proceso de transculturación que empezó en el siglo XVI.
6. A pesar de la transculturación irreversible de dos –y más– civilizaciones para forjar una nueva cultura, en el Perú aún subsisten diversos traumas derivados de la violencia del encuentro de esas civilizaciones y del establecimiento de un sistema de dominación total por parte de la cultura conquistadora sobre la conquistada, basada en criterios estamentales y raciales¹. Estos traumas generan racismo, exclusión social para la mayoría de la población y la subsistencia de una mentalidad colonial premoderna en determinados grupos de poder.
7. La República, a pesar de sus promesas de libertad e igualdad para todos, y a pesar de antecedentes cruciales, como la rebelión de Túpac Amaru II, que en un momento logró cohesionar diversos sectores sociales y geográficos, mantuvo el sistema de dominación colonial, y postergó y excluyó aún más a los sectores indígenas. Recién después de más de cien años desde la independencia, este sistema de dominación empezó a desmoronarse como resultado, principalmente, de las grandes oleadas migratorias ocurridas desde los años 50 del siglo pasado, de millones de campesinos indígenas, del campo a la ciudad, de la sierra a la costa. Como resultado de las migraciones, los indígenas, que antes estaban excluidos, empezaron a convertirse en ciudadanos, en sujetos económicos, culturales y sociales, todo lo cual se expresa en la emergencia y el cada vez mayor empoderamiento de una cultura “chola”² (la versión peruana de una cultura mestiza), lo que indica de manera evidente que las actuales condiciones sociales del Perú lo colocan listo para solucionar políticamente el problema de su identidad. Sin embargo, aún no se consolida en el Perú un proyecto político que represente adecuadamente esa necesidad.
8. Es decir, el Perú podría estar a un paso de consolidar una nación peruana. Sin embargo, existe un ámbito en el cual la cultura “chola” no se ha incorporado de manera eficiente: el ámbito de la política. De esta manera, aunque “el cholo” ha devenido en sujeto económico, urbano, cultural, en suma sujeto moderno, no termina de generar una expresión política propia. Esto impide que pueda gestarse y ejecutarse un proyecto nacional verdaderamente integrador.

¹ La clara distinción que debería existir entre ambos grupos sociales se expresó también en el establecimiento de dos regímenes jurídicos claramente diferenciados, uno para los blancos españoles o criollos, quienes se regían por las Leyes de España y conformaban la *República de Españoles*; y otro para los indígenas, para que quienes regían leyes especiales e integraban la *República de Indios*.

² Aunque originalmente el vocablo “cholo” tuvo una connotación despectiva y peyorativa, fundamentalmente vinculada al sector indígena; progresivamente el término se está convirtiendo en un elemento identitario del nuevo Perú que se viene configurando como consecuencia del empoderamiento de los diversos sectores sociales antes marginados y excluidos, los que de manera creciente, como consecuencia de las migraciones, vienen ocupando importantes espacios de nuestra sociedad. El progreso que millones de cholos (los mestizos peruanos, hijos del encuentro entre las diversas etnias y razas que han existido en nuestra sociedad) han alcanzado en las últimas décadas, han logrado transformar el vocablo “cholo” de insulto en motivo de orgullo y autoestima.

Ante esto, Constructores Perú afirma que:

1. El proyecto nacional peruano debe basarse en la creación de un referente común de ciudadanía. Es decir, todos los peruanos y peruanas, independientemente del sector social al que pertenezcan, de su cultura, etnia o raza, deben tener la efectiva condición de ciudadanos y ciudadanas. Lo cual implica, por un lado, la posibilidad de que accedan a un efectivo ejercicio de los derechos que a los ciudadanos les corresponden y a un *minimum* de bienestar que el Estado debe garantizarles, y, de otro lado, el necesario entendimiento de que la condición de ciudadano implica asumir compromisos con la comunidad política y la generación de una cultura cívica de cumplimiento de los deberes que se tienen con los conciudadanos, en especial con los que menos disfrutaban de la ciudadanía, así como con la República, en cada uno de sus niveles de gobierno.
2. La diversidad cultural del Perú no es un obstáculo para construir una identidad nacional peruana, que sea el resultado del sincretismo de las diversas identidades culturales existentes. No se trata de destruir o neutralizar las identidades locales o “puntos identitarios de partida”, sino de partir de ellas, de los orgullos, miradas o autoestimas que ya existen. Los ciudadanos podemos pertenecer simultáneamente a diversas formas de agrupamiento humano: familias, clanes, clubes, gremios, partidos políticos, localidades, pueblos, ciudades o regiones; desarrollando en ellos diversos niveles de identidad. Pero la identidad nacional peruana debe ser entendida como única.
3. El resultado del proceso de construcción de nuestra identidad debe ser un peruano moderno, que recoge las identidades locales y las tradiciones culturales anteriores; pero se proyecta con éxito en el contexto internacional, orgulloso de nuestra nueva peruanidad.
4. A partir de la nueva peruanidad, nos comprometemos a luchar contra la cultura de la sospecha y la exclusión, a trocar la visión pesimista sobre nuestro futuro que envuelve a muchos peruanos y a recoger los elementos centrales del talento empresarial “cholo”, en el horizonte de una Civilización Latinoamericana, en formación.

SOBRE LA POBREZA Y EXCLUSIÓN

CONSTRUYAMOS UN PERÚ DE LIBERTAD CIUDADANA PARA TODOS

Sabemos que:

1. A diferencia de lo que implícitamente afirma cierta ideología de la historia, la pobreza, como situación en que es imposible o muy difícil que las personas desarrollen sus capacidades por carecer de condiciones básicas para ello, ni es un mal necesario, ni es irremediable. Por el contrario, muchos pueblos la han superado de manera estructural y en nuestro propio país se han dado condiciones de bienestar material de la mayoría de muchas poblaciones, antes de la irrupción de la civilización española.
2. Precisamente, acabar con la pobreza construyendo una República donde la vida humana fuera próspera y feliz, fue un elemento central de la promesa de la vida peruana, que animó la independencia del Perú en las primeras décadas del siglo XIX.
3. Sin embargo, y a pesar de importantes avances, esa promesa está lejos de haberse cumplido: al menos la mitad de nuestros conciudadanos siguen en la pobreza, y otra cuarta parte puede caer en ella en cualquier momento. Es decir, no pueden desarrollarse plenamente como personas. La permanencia de esa situación en las décadas recientes es una señal de la poca importancia que le han dado a su superación los gobiernos respectivos, a pesar de la abundante retórica prodigada por ellos.
4. En el Perú la pobreza es signo de diversas formas de exclusión – entendida como discriminación en el goce de derechos –, pero especialmente de exclusión de la vida ciudadana. Es decir, la pobreza genera discriminación en el goce de la ciudadanía en sus diferentes aspectos: económicos, culturales y políticos. Estas formas de exclusión se mantienen o reproducen por la ausencia de un Estado que garantice los postulados de libertad e igualdad para todos y por lo tanto, el acceso a las condiciones básicas para la vida ciudadana –salud, educación, cultura, justicia, seguridad–, en todo el territorio nacional.

Por eso, Constructores Perú afirma que:

1. La superación de la pobreza en nuestro país pasa por la construcción de un Estado que, en sus niveles local, regional y nacional, asuma como prioridad la eliminación de los factores de exclusión que obstaculizan la vida ciudadana, así como la superación de la pobreza que traba los desarrollos personales.

2. Estas tareas exigen:

- Cambiar el patrón de relación de muchos peruanos, que aun se resisten a ver los demás como sus iguales, merecedores de un mismo respeto ciudadano.
- Cambiar la estructura de aquellas relaciones sociales que facilitan la reproducción de la pobreza, frustrando el despliegue de las capacidades de la mayoría de habitantes de nuestro país.
- Cambiar el modelo económico en el que vivimos –que ni acumula ni distribuye adecuadamente, dado que está diseñado en función de las necesidades de mercados foráneos–, reemplazándolo por uno basado en la productividad de nuestras poblaciones y pensado en función de la satisfacción de sus necesidades, materiales y espirituales; teniendo en cuenta que la productividad es consecuencia principal del conocimiento aplicado a la transformación de los recursos. Esto implica un mayor compromiso del Estado en asegurar la acumulación de riqueza y su distribución de tal manera que todas las personas accedan a las condiciones básicas para el desarrollo de sus capacidades
- Aprovechar el inmenso potencial emprendedor de las peruanas y peruanos, que se expresa en innumerables historias de éxito personal (muchas veces migrando hacia otros países) y comunitario; facilitando el despliegue de la iniciativa y creatividad de nuestros compatriotas, y generando un clima propicio para la fraternidad ciudadana. Asimismo, tomando en cuenta que la riqueza no se encuentra en los recursos sino en la capacidad de organizarlos para utilizarlos y distribuir los frutos de su uso. Corresponde al Estado, en sus diferentes niveles, propiciar las condiciones de ese gran potencial.

3. Ninguna de estas exigencias se realizará espontáneamente. Por el contrario, sólo una elite nacional, en el marco de un proyecto nacional enfocado en la realización de la promesa de una República (*res publica*, cosa publica, de todos) verdadera, podrá impulsar las medidas necesarias para realizarla.

Constructores Perú asume el reto de construir dicha élite, desde la política, fijándose como meta un 200 aniversario de la independencia nacional sin exclusiones.

SOBRE LA EDUCACIÓN

EDUCAR PARA EL PERÚ, UNA APUESTA CONSTRUCTORA

Sabemos que:

1. El nacimiento de la República en el Perú trajo consigo la promesa de la ciudadanía para los peruanos, realizable –entre otros mecanismos– por la educación. Sin embargo, la educación se convirtió en privilegio de la elite criolla, quedando la mayoría de los peruanos y peruanas, mayoritariamente andinas, excluidas de procesos educativos en los que se apostara por el desarrollo personal integral.
2. Hoy como ayer, después de 185 años de vida republicana, un grueso sector de la población sigue excluida de los beneficios de la educación: A pesar de que el Estado ha asegurado ya a la mayoría de los niños y niñas el acceso al sistema educativo público, la educación que se les brinda (comparada con la de aquellos que si acceden a una educación privada de calidad) los excluye del Perú oficial y los deja con muy pocas posibilidades reales y adecuadas de desarrollo profesional y laboral.
3. Sin embargo, pese a esa situación, se ha venido generando un proceso que ha intentado revertir el atraso y la exclusión educativa de este sector – mayoritariamente mestizo–, con el esfuerzo de las propias familias peruanas más que del Estado. La decisión de muchas poblaciones migrantes del campo a las urbes (específicamente a las ciudades capitales de todos los departamentos) de emprender procesos educativos, ha logrado que, a pesar de la inacción estatal, los ciudadanos peruanos culturalmente mestizos, andinos – amazónicos, alejados territorialmente de las grandes urbes, ya no estén completamente condenados a seguir en el atraso.

Ante ello, Constructores Perú afirma que:

1. La educación es un proceso integral, está llamada a formar personas, ciudadanos y peruanos, y está vinculada a otros factores que la hacen exitosa: nutrición, salud, inclusión. La educación en esta lógica es un derecho y por lo tanto, el Estado tiene la responsabilidad de garantizarla para todos. Siendo el fin supremo de la educación formar personas que gocen y ejerzan plenamente su ciudadanía y específicamente, peruanos y peruanas con capacidad de realizarse dentro y fuera del país, presupone claridad sobre el tipo de país o nación que queremos ser y sobre el tipo de país que no queremos ser.
2. La educación es el mecanismo más cercano y útil para generar inclusión, y por tanto para construir y sostener un proyecto de país. Está llamada a garantizar la construcción y afirmación de la nación peruana, cuya gestación no se dará por el azar, sino que será la expresión de la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas que conforman el país, y, por supuesto, de sus élites gobernantes. Así, la educación es la mejor herramienta para afirmar identidad como país y un desarrollo social justo que permita la reducción de las brechas sociales existentes. Es decir, para afirmar un país de oportunidades y realidades.

3. La educación, siendo un instrumento, está llamada a desarrollar las capacidades de los ciudadanos para que se inserten en los ámbitos sociales, culturales, productivos o laborales, y los transformen. Estas capacidades deben contextualizarse en cada ámbito local, regional, nacional e internacional. Por tanto, debe dejarse atrás la formación de personas hacia una estructura de producción primario exportadora, sin mayores horizontes de crecimiento personal y social, reemplazándola por la formación para la generación de riqueza material y espiritual, desarrollando las capacidades creativas y productivas de nuestros ciudadanas y ciudadanos.
4. Es imprescindible garantizar el acceso –y la permanencia– de todos los peruanos y peruanas a un sistema educativo que permita desarrollar sus aspiraciones personales y las de sus comunidades, en cada etapa de sus vidas.
5. El Estado tiene la responsabilidad de revertir la actual educación, que excluye a la mayoría de peruanos y peruanas, promoviendo la generación de oportunidades que cierren las grandes brechas de inequidad, especialmente agravadas por razones culturales, raciales y geográficas. Sin embargo, la educación va más allá del sistema educativo formal y de la escuela: educan los medios de comunicación, las dirigencias políticas, las organizaciones sociales en general. Por tanto, la transformación de la educación en el Perú debe ser una prioridad y un compromiso nacional.
6. Transformando la educación, se transforma el poder público. Pues una educación que forma ciudadanos y ciudadanas, genera poder transformador local, regional y nacional.
7. En ese esquema, la educación es en realidad una gran INVERSIÓN y, de ninguna manera, un gasto. Por tanto una prioridad nacional es invertir en un sistema educativo integrado que garantice, reconozca y valore a la persona en todas sus dimensiones y las articule a las demandas de la sociedad. De ese modo, la educación podrá desarrollar la diversidad de expresiones culturales y, a la vez, facilitar el desarrollo de una común ciudadanía para la afirmación de una nación peruana, que aporte a la construcción de la nueva civilización latinoamericana.